

**Acta de la Segunda Sesión Virtual Extraordinaria del Comité de
Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión
Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:05 horas del día **seis del mes de mayo del año dos mil veinticuatro**, el **Lic. Eder Jossue Valencia González**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CEAVEQROO, abrió la sesión por videoconferencia en tiempo real, dando la bienvenida a los servidores públicos presentes: **Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández**, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, **Mtra Minurgy del Rocío Félix Nieves**, Jefa de Departamento de Primer Contacto, **Lic. Alberto Landa Montero**, Jefe de Departamento de Contabilidad, **Lic. Adán Othoniel Soto Cardona**, Asesor Jurídico Estatal, **Licda. Grecia Luz Camacho Lizárraga**, Analista Profesional de la Dirección de Asesoría Jurídica Estatal y **Licda. Janelle Irina Matus Aguilar**, Analista Profesional de la Dirección Administrativa; en su carácter de miembros propietarios electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**. Se hace constar la presencia de la **Licenciada Karla Elizabeth Catzin Vargas**, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo. De conformidad con la invitación de la Sesión Extraordinaria de fecha 02 de mayo del 2024 con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria, se procedió a celebrar la misma, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 29, 30 y 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve (en lo sucesivo "los Lineamientos"), conforme a los siguientes apartados:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida.

Como primer punto del orden del día la bienvenida estuvo a cargo de la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, en la que agradece la presencia de las y los miembros del Comité, para la realización de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo del 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (COEPCI). Asimismo, continua con el desarrollo de los siguientes puntos del orden del día.

II. Pase de lista de asistencia.

En uso de la voz la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto III de la presente acta.

III. Declaración del quorum legal e instalación de la sesión.

Continuando con el uso de la voz, la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, procede a efectuar el cómputo del quorum, estando presentes:

Nombre	Cargo
1. Lic. Eder Jossué Valencia González	Presidente del COEPCI de la CEAVEQROO.
2. Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández.	Miembro propietario
3. Mtra. Minurgy del Rocío Félix Nieves	Miembro propietario
4. Lic. Alberto Landa Montero	Miembro propietario
5. Lic. Adán Othoniel Soto Cardona	Miembro propietario
6. Licda. Grecia Luz Camacho Lizárraga.	Miembro propietario
7. Licda. Janelle Irina Matus Aguilar.	Miembro propietario
8. Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez	Secretaria Ejecutiva

Una vez hecho lo anterior y tomando en consideración que se encontraban presentes los siete integrantes del COEPCI de la CEAVEQROO, la **Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del COEPCI, declaró la existencia de quorum legal para sesionar esta Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI de la CEAVEQROO a las 10:05 horas del día lunes 06 de mayo del 2024, siendo válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva del COEPCI, en apego a los Artículos 31 y 39 de los Lineamientos, procedió a desahogar los Puntos del 4 al 10 del Orden del Día de esta Primera Sesión Extraordinaria.

IV. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Como cuarto punto, la Secretaria Ejecutiva, procede a dar lectura del Orden del día, manifestando los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaración del quorum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
5. Aprobación del Acta de la Tercera sesión ordinaria de fecha 18 de agosto del 2023, así como del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

6. Presentación y aprobación del Informe anual 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.
7. Presentación y aprobación del Programa de Actividades del 2024 para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.
8. Presentación y aprobación del calendario de sesiones del 2024 para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.
9. Lectura de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto del orden del día, generando el acuerdo siguiente:

*Acuerdo **01/20240506/SECOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de siete votos a favor y ninguno en contra dan por aprobado el orden del día de la presente sesión extraordinaria.*

Continuando con el punto número cinco, la Secretaria Ejecutiva presentó el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO, indicando los puntos acordados en la sesión previa.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto cinco del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

*Acuerdo **02/20240506/SECOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de siete votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada el Acta de la Tercera sesión ordinaria de fecha 18 de agosto del 2023, así como del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO*

Continuando con el punto del orden del día correspondiente al número seis, se procedió al desahogo de la presentación y aprobación del Informe anual 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO; en el cual se expuso que, durante el año 2023, el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO, sesionó un total de 3 veces siendo estas todas las sesiones ordinarias y ninguna extraordinaria por así convenir a las necesidades primordiales. Siendo las siguientes fechas sesionadas:

- **Primera sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023**, en la cual se destaca el acuerdo con nomenclatura 03/20230126/SOCOEPICI, en el que se acuerda dar debido cumplimiento a los acuerdos generados en las sesiones previas, entre ellos, el de incluir a la página de internet de la CEAVEQROO los datos de los integrantes del COEPCI para el periodo 2022 y 2024, así como el de incluir los documentos que contiene el protocolo y formato para la realización de delaciones por incumplimiento a los Códigos de Ética, el de conducta, así como las reglas de integridad.

- **Segunda sesión ordinaria de fecha 30 de marzo del 2023,** en la cual se destaca el acuerdo con nomenclatura 03/20230330/SOCOEPICI, en el que se acuerda que el presidente gire circular al personal directivo de la CEAVEQROO para comunicarle el contenido del reciente código de ética expedido mediante decreto en el P.O.E, con fecha 08 de marzo del 2023, así como el de firmar la carta compromiso anexa al decreto, remitiéndose al correo autorizado del COEPCI, así como de manera física.
- **Tercera sesión ordinaria de fecha 18 de agosto del 2023,** con relación a esta sesión ordinaria se destaca el acuerdo 05/20230818/SOCOEPICO, en el cual los integrantes del COEPCI, por unanimidad, acuerdan suspender la elaboración del Código de Conducta y el Procedimiento de Atención a delaciones hasta que se publique la guía para su elaboración, atendiendo a las particulares del Código de ética publicado el ocho de marzo de dos mil veintitrés.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto seis del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

*Acuerdo **03/20240506/SECOEPCI.** Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad, dan por aprobado el Informe anual 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.*

Asimismo, se procedió con el punto número siete, en el cual la Secretaria Ejecutiva presenta el Programa de Actividades del 2024 para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO, en el cual se expuso mediante la siguiente tabla las actividades a realizar por parte del COEPCI de la CEAVEQROO:

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD	MECANISMO DE VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD
1. Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del COEPCI.	Aprobación de un Programa Anual de Trabajo 2024	-Elaborar y presentar a las y los integrantes del COEPCI de la CEAVEQROO, el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2024.	Sin fecha	Sin fecha	-Acta de la sesión ordinaria debidamente firmada. -Programa Anual de Trabajo 2024 y Calendario de Actividades debidamente firmados.
2. El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés llevará a cabo por lo menos	Llevar a cabo por lo menos tres sesiones ordinarias.	-Integrar información de las sesiones. -Convocar a las y los integrantes del Comité a las	01-01-2024	14-12-2024	-Presentación de las sesiones. -Invitaciones a las y los integrantes del Comité.

**COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**

tres sesiones ordinarias.		sesiones correspondientes. -Elaborar las actas de las sesiones.			-Actas de las sesiones.
3. Contar con un código de conducta que oriente y de certeza plena a las personas servidoras públicas de la CEAVEQROO sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano.	Aprobar el código de conducta de la CEAVEQROO	Elaborar la propuesta del código de conducta que armonice los valores y principios constitucionales, así como las reglas de integridad.	01-01-2024	06-06-2024	-Código de conducta de la CEAVEQROO. -Acta de la sesión en la que se aprueba el código de conducta.
4. Revisión, aprobación y difusión del borrador del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso.	Difusión del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso a las y los miembros del Comité, así como a las y los miembros del Comité de Hostigamiento, Discriminación y Acoso.	- Reunión con el Comité de Hostigamiento, Discriminación y Acoso para definir fechas de trabajo. -Asistencia a la serie de fechas programas para la elaboración del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso. - Revisión y correcciones del Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso. -Aprobación y difusión del Protocolo para	26-05-2024	16-08-2024	- Protocolo para la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso debidamente firmado.

		la atención de Denuncias por Hostigamiento, Discriminación y Acoso a las y los miembros del Comité, así como a las y los miembros del Comité de Hostigamiento, Discriminación y Acoso.			
5. Promover la capacitación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, así como al personal que labora en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.	Brindar capacitación a los miembros del COEPCI y personal que labora en la CEAVEQROO en materia de Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.	-Capacitar a las y los miembros del COEPCI y personal que labora en la CEAVEQROO de manera mensual en temas sobre Ética, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.	26-05-2024	14-12-2024	- Oficios de solicitud y de invitación. -Lista de asistencia y grabaciones.
6. Atender de manera eficaz y oportuna las denuncias presentadas ante el COEPCI	Atender dentro de los plazos establecidos en la normatividad, todas las denuncias que se presenten en el años 2023.	-Difusión del uso del buzón de quejas como mecanismo de denuncia.	26-06-2024	14-12-2024	-Recomendaciones emitidas
7. Elaboración y presentación de un Informe Anual de Actividades del COEPCI 2024	Presentación de informe de actividades del COEPCI 2024	-Elaborar y presentar a las y los integrantes del COEPCI de la CEAVEQROO el Informe Anual de Actividades 2023.	26-06-2024	14-12-2024	Documento de Informe Anual de Actividades del COEPCI 2024 y acta de sesión donde se aprueba.

Por lo que, una vez finalizada la lectura del punto siete del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo **04/20240506/SECOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad, dan por aprobado el Programa de Actividades del 2024 para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

Siguiendo con el punto número ocho del orden del día, en el cual la Secretaria Ejecutiva presenta el calendario de sesiones del 2024 para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO, señalando las siguientes fechas que se realizarán las sesiones Ordinarias del 2024:

Tema:	Fecha:	Link de acceso
I Sesión Ordinaria	lunes, 27 de mayo.	Por Definir
II Sesión Ordinaria	Miércoles, 14 de agosto	Por definir
III Sesión Ordinaria	Jueves, 21 de noviembre	Por definir

Asimismo, finalizada la lectura del punto número ocho del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, procedió a solicitar, que los miembros integrantes voten por el presente punto, generando el acuerdo siguiente:

Acuerdo **05/20240506/SECOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad, dan por aprobado el Calendario de Sesiones del 2024 para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

La Secretaria ejecutiva del COEPCI, procedió a dar lectura a los cinco acuerdos que se generaron durante la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI y que se mencionan en los apartados anteriores y se enlistan a continuación.

Acuerdo **01/20240506/SECOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de cuatro votos a favor y ninguno en contra dan por aprobado el orden del día de la presente sesión extraordinaria.

Acuerdo **02/20240506/SECOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad de siete votos a favor y ninguno en contra, dan por aprobada el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

Acuerdo **03/20240506/SECOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad, dan por aprobado el Informe anual 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

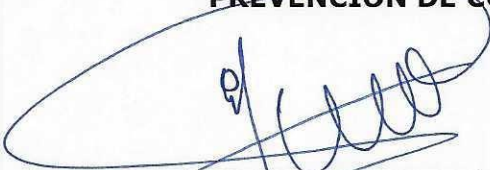
Acuerdo **04/20240506/SECOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad, dan por aprobado el Programa de Actividades del 2024 para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

Acuerdo **05/20240506/SECOEPCI**. Las y los integrantes del COEPCI, por unanimidad, dan por aprobado el Calendario de Sesiones del 2024 para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAVEQROO.

VI. Clausura de la sesión.

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las once horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**



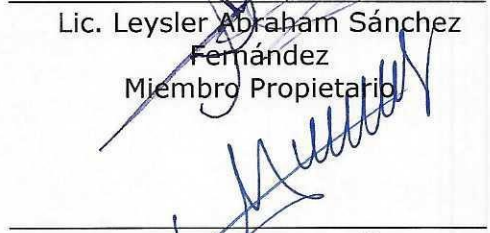
Lic. Eder Jossué Valencia González
Presidente



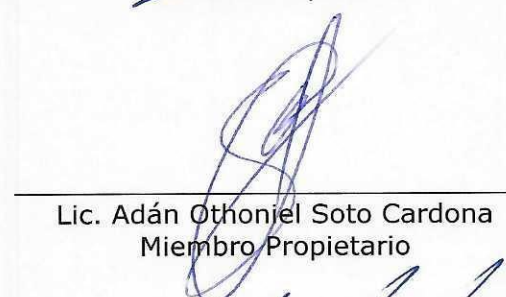
Lic. Leysler Abraham Sánchez
Fernández
Miembro Propietario



Lic. Alberto Landa Montero.
Miembro Propietario



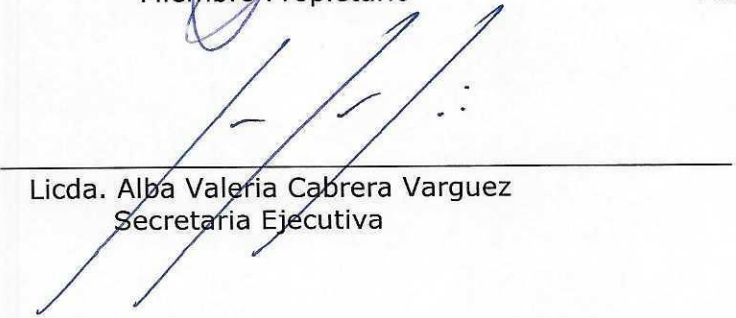
Mtra. Minurgy del Rocio Félix Nieves.
Miembro Propietario



Lic. Adán Othoniel Soto Cardona
Miembro Propietario



Licda. Janelle Irina Matus Aguilar
Miembro Propietario



Licda. Alba Valeria Cabrera Varguez
Secretaria Ejecutiva



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

Licda. Grecia Luz Camacho Lizárraga
Miembro Propietario

**COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**